



MANIFESTACIÓN CON VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

¿Por qué es importante que acudamos a la manifestación con vehículos?

Consideramos que ante una situación de pandemia, de crisis económica y política no es el momento para presentar un proyecto de ley de educación sin ningún consenso, sin haber pasado ni por el Consejo de Estado, ni por el Consejo Escolar del Estado.

Es urgente pedir la retirada de la Ley Celaá porque es una ley que se está tramitando de manera exprés en el Parlamento a espaldas de la comunidad educativa y que contiene medidas que suponen una **restricción de las libertades públicas, un control absoluto del Estado sobre la educación y la elección de las familias y la destrucción de miles de puestos de trabajo**, tanto de docentes como de personal de administración y servicios.

¿Cuándo, dónde y por dónde iremos?

- **Fecha:**

Domingo, 22 de noviembre de 2020

- Inicio: 11.00 h
- Finalización: 13:00 h

- **Salida de la manifestación:**

Av. Juan Carlos I, a la altura del Centro Comercial Carrefour Zaraiche, en Murcia



- **Recorrido:**

INICIO Av. Juan Carlos Primero, a la altura del Centro Comercial Carrefour Zaraiche;; Plaza Circular; Av. Constitución; Av. Gran Vía del Escultor Francisco Salzillo; Plaza Martínez Tornel; Av. Teniente Flomesta; Plaza Cruz Roja; Paseo de Garay; Av. Intendente Jorge Palacios; Av. Primero de Mayo; Ronda de Levante; Plaza Juan XXIII; Ronda de Levante; Plaza Circular; Av. Juan Carlos I, a la altura del Centro Comercial Carrefour Zaraiche **FIN y disolución de la caravana**

🧑‍🦺 ¿Cómo nos organizaremos?

En **Mas Plurales** nos comprometemos en todo momento a mantener un servicio de orden de la caravana de vehículos durante todo el tiempo que dure la concentración.

Nos ubicaremos en:

- Puesto 1: Inicio y finalización de la Manifestación (Carrefour Zaraiche)
- Puesto 2: Plaza Martínez Tornel (Glorieta)
- Puesto 3: Inicio de Av. Intendente Jorge Palacios (Hospital Reina Sofía)

🧑‍🦺 ¿A qué nos comprometemos?

Los manifestantes nos comprometemos a:

- Cumplir la normativa vigente en cuanto a **medidas de limitación de circulación** de personas de carácter territorial
- Respetar en todo momento las **normas de circulación y las indicaciones de los agentes municipales.**
- En caso de circular por una vía con varios carriles se tendrá que circular por el carril situado más a la izquierda.
- **Ir en todo momento en nuestros vehículos.**
- Usar la **maskarilla** en todo momento dentro de los vehículos, excepto si viajan en ellos miembros de la misma unidad de convivencia.
- Disponer de **gel hidroalcohólico o toallitas desinfectantes.**
- Circular sin hacer sonar el **claxon** al pasar enfrente del Hospital Reina Sofía

🧑‍🦺 ¿Qué material podemos llevar y exhibir en los vehículos?

Todo el material se repartirá por los organizadores en el punto de inicio de la manifestación. Constará de:

- Banderas de la campaña
- Carteles de la campaña pegados
- Globos naranja

IMPORTANTE:

- No se permitirán distintivos de ninguna clase que no sean los de la Campaña Mas Plurales.
- Se usarán exclusivamente **carteles y lemas de la campaña Mas Plurales.**